

Homologan precampañas y apoyos a independientes

GERARDO GARCÍA

El Estado de México tendrá que ajustarse a una fecha común para concluir las precampañas y para que las personas que aspiren a una candidatura independiente terminen de reunir el respaldo ciudadano rumbo a la elección del 6 de junio de 2027.

La fecha fue establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE), que ejerció su facultad de atracción para homologar estos plazos en el Estado de México y otras 20 entidades.

El Ejecutivo estatal publicó en el periódico oficial *Gaceta de Gobierno* la resolución mediante la cual se dio a conocer el acuerdo del INE. Con esta determinación, las autoridades electorales locales deberán ajustar su calendario a los plazos definidos por el organismo nacional.

Para el Estado de México, tanto las precampañas como la etapa para recabar el apoyo ciudadano de las personas aspirantes a candidaturas independientes concluirán el 12 de febrero de 2027.

La decisión se tomó ante la existencia de diferentes fechas en las legislaciones electorales de las entidades del país. El INE consideró necesario establecer plazos comunes para facilitar la organización de las actividades electorales.

De acuerdo con el acuerdo publicado, la homologación permitirá que las actividades relacionadas con las precampañas y la obtención de respaldo ciudadano se desarrollen de manera coordinada entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales.

De acuerdo con la información del INE, la medida se aplicará dentro del proceso electoral ordinario de 2027, que comenzará durante los primeros 15 días de septiembre de 2026.